

PROCESO: Gestión del Modelo de Servicio y Atención	FORMATO	Código: KM-RG-011
SUBPROCESO: Biblioteca Institucional	AUTORIZACIÓN DE USO DE CONTENIDOS	Versión: I

LICENCIA DE USO OTORGADA POR EL AUTOR

Bogotá, D.C. 22 de julio de 2025,

Señores
Sistema Nacional de Bibliotecas SISNAB
Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano
Cuidad

Los suscritos:

Diana Carolina Currea Camargo, con C.C. N° 1014179077
Lilly Susana Salgado Salgado, con C.C. N° 22.564.426
Jefersson David Valencia Llanos, con C.C. N° 1113626533

En nuestra calidad de autor(es) exclusivo(s) del documento titulado: PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NACIONALIZADO JERUSALEN, mediante este documento autorizamos al Politécnico Grancolombiano Institución Universitaria ("POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO") y a quien ésta a su vez, libremente autorice, para publicar en cualquier medio y forma, el contenido (trabajo de grado, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otra obra artística y/o literaria) que a la fecha entrego en formato digital de acuerdo a lo siguiente:

I. AUTORIZACION PARA PUBLICACIÓN – LICENCIA DE USO

En mi calidad de AUTOR, hago entrega del contenido respectivo y sus anexos en formato digital y/o electrónico y autorizo en forma gratuita, permanente (por el tiempo máximo que la ley nacional de derecho de autor otorga a las obras en su esfera patrimonial), sin restricción territorial alguna, y de manera no exclusiva al POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO, para que en los términos establecidos en el régimen legal colombiano (especialmente la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993 y la Decisión Andina 351 del mismo año) lo utilice por cualquier medio conocido o por conocerse, ejerciendo las facultades de reproducción, digitalización, comunicación pública, transformación y distribución que me corresponden como autor. La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato digital, electrónico, virtual, óptico, usos en red, internet, extranet, intranet, etc., y en general en cualquier otro formato. Esta autorización comprende también la facultad por parte del POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO de autorizar a terceros el uso de la obra.

Manifiesto además que la obra objeto de esta autorización es original y la realicé sin infringir derechos de autor de terceros por lo tanto es de mi exclusiva autoría y tengo la titularidad sobre la misma y en caso de incluir obras de terceros, afirmo que cuento con la autorización legal o expresa necesaria que corresponda. En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, el AUTOR asumirá toda la responsabilidad y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados. Para todos los efectos en

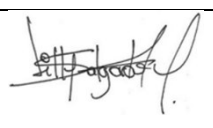
"Este documento es propiedad intelectual del POLITECNICO GRANCOLOMBIANO, se prohíbe su reproducción total o parcial sin la autorización escrita de la Rectoría. TODO DOCUMENTO IMPRESO O DESCARGADO DEL SISTEMA, ES CONSIDERADO COPIA NO CONTROLADA".

PROCESO: Gestión del Modelo de Servicio y Atención	FORMATO	Código: KM-RG-011
SUBPROCESO: Biblioteca Institucional	AUTORIZACIÓN DE USO DE CONTENIDOS	Versión: 1

estos casos el POLITECNICO GRANCOLOMBIANO, y a quien ésta a su vez libremente autorice, actúan como terceros de buena fe.

Si la obra objeto de esta autorización se basa en un trabajo patrocinado o apoyado por una agencia u organización, el AUTOR garantiza que ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo y de ser necesario explicará las restricciones que se deben imponer a la publicación en el repositorio para dichos casos. Que una vez difundido el objeto de esta autorización, el POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO, y a quien ésta a su vez libremente autorice, no se hacen responsables del uso o aprovechamiento que realicen terceros sobre los mismos; quedando el POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO, y a quien ésta a su vez libremente autorice, exonerados desde ya de toda y cualquier responsabilidad en cuanto a este punto.

La vigencia, interpretación y ejecución de la presente autorización se regirán por las leyes de la República de Colombia. Para constancia se firma el presente documento, en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de julio del año 2025.

NOMBRE COMPLETO	N° DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Diana Carolina Currea Camargo	1014179077	d.karoline.c@gmail.com	
Lilly Susana Salgado Salgado	22564426	lilysalgadosa@gmail.com	
Jefersson David Valencia Llanos	1113626533	Negritoacua@hotmail.com	

FACULTAD:	Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad.
PROGRAMA ACADÉMICO:	Especialización en Gestion Educativa